

## **NOTA DE PRENSA CONFEDETRANS**

### **Asunto: Análisis de la realidad del sector del transporte de mercancías por carretera.**

El sector del transporte de mercancías por carretera, al igual que el resto de la economía en general de nuestro país, está atravesando por la situación económica más difícil y más crítica de los últimos años, con el agravante para el transporte que fue el primer sector en dar la luz de alarma por el desquiciado incremento del precio de combustible durante la primera mitad del ejercicio 2008. Los datos referentes al ejercicio del 2008 publicados por la propia Administración no son nada halagüeños, ha descendido el número de empresas de transporte en aproximadamente 6.000 unidades, ha descendido también el número de vehículos con unos 5.000 vehículos menos y, lo que resulta más preocupante, ha descendido considerablemente la actividad, con un 9,4% menos de toneladas transportadas durante 2008, descenso que se dispara si nos ceñimos al último trimestre del 2008 en el que las toneladas transportadas descendieron un 20,4% respecto al año anterior. Esta situación se agrava más si cabe en determinados sectores del transporte como el de las obras, los portavehículos y los contenedores, en los que la viabilidad empresarial es nula.

Así las cosas, el 2009 está siendo especialmente difícil y complicado para el sector, que históricamente es sensible a todas las oscilaciones económicas por interferir de forma horizontal en todos los sectores productivos e industriales, y las cosas no parecen que vayan a cambiar de aquí a final de año, aunque ni los propios expertos se ponen de acuerdo, pues se escuchan opiniones para todos los gustos, unos creen que lo peor ha pasado ya, y otros que lo peor está por venir, por no citar las previsiones de duración de la crisis sobre lo que el denominador común es la incertidumbre.

Respecto a las medidas aprobadas por el Gobierno que afectan al transporte, venimos manifestando de forma reiterada que son insuficientes las que se han adoptado hasta el momento, de entre las que cabe destacar el incremento de ayudas al abandono de la actividad para los autónomos mayores de 58 años, pero hay otros muchos aspectos que hay que mejorar y sobre los que no se atisban soluciones, por lo que se hace necesario que el Gobierno retome la negociación con el sector y escuche las medidas que el conjunto de organizaciones del Comité Nacional de Transporte ha planteado hace ya más de dos meses.

Gran parte de las medidas que en su día se aprobaron por el Gobierno, son positivas, sin embargo están quedando en saco roto al no llegar a sus legítimos destinatarios, bien sea porque medidas de carácter público se gestiona por intereses privados como está sucediendo con los créditos ICO, bien por las excesivas cargas burocráticas, como sucede con la devolución mensual del IVA, bien por razones de otra índole, pero lo cierto es que no se perciben medidas efectivas y prácticas para salir de la crisis. El sector ha estado muy expectante a los últimos cambios ministeriales producidos, pues le afectan directamente, especialmente el de Fomento y el de

**CONFEDETRANS**

C/ Guillermo de Osma, nº 25, bajo.  
C.P. 28045 Madrid.  
Tel. 91 354 50 54 y Fax 91 354 50 18

Economía, y ahora ha llegado el momento de que esos cambios resulten verdaderamente productivos y no sean meras campañas de imagen.

Cabe tener en cuenta que uno de los pilares básicos del sector del transporte está constituido por los transportistas autónomos, precisamente este colectivo, ante situaciones de crisis como la actual, es uno de los más vulnerables y es en los que las Administraciones se deberían centrar para adoptar medidas de apoyo e incentivos, pues es un colectivo estratégico para la reactivación de la economía. Lejos de esto, resulta incomprensible que el Parlamento de la UE haya rechazado el informe de la Comisión en el que se proponía la no inclusión de los autónomos en la Directiva de tiempos de trabajo, el Parlamento obvia que dicha decisión es una merma en la competitividad empresarial de los transportistas autónomos y que les va a situar en una patente situación de inferioridad y discriminación frente a otros núcleos empresariales. Además este es un asunto sobre el que se está generando mucha confusión, pues todavía la decisión del Parlamento de la UE no resulta directamente aplicable a los autónomos de nuestro país, por lo que a los transportistas autónomos aún no les afecta la reglamentación sobre tiempos de trabajo.

Es evidente que la situación económica ha restado protagonismo a otros retos que tiene que afrontar el sector durante el 2009 como la implantación de la formación obligatoria a través del CAP y la formación continua, el Plan PETRA II, la negociación del II Acuerdo General o la renovación del Comité Nacional del Transporte. Sobre esta última cuestión CONFEDETRANS presentará novedades importantes, pues la representatividad de sus organizaciones y asociaciones se llevará a cabo por FETRANSA, bajo la forma de federación y no de confederación como en el último proceso de renovación, novedad que se ha llevado a cabo por puros criterios internos y organizativos con el fin de conseguir una mayor eficiencia de gestión y una simplificación en el organigrama interno de nuestra organización.

Don Jaime Diez Dojén  
*Presidente de CONFEDETRANS.*